



Distinguidos Directivos e Ingenieros de las Organizaciones de UMAI

20 de Octubre de 2010

Les compartimos una buena noticia

El día de ayer se presento en el Senado de la República una iniciativa de reforma constitucional, para dar paso a la colegiación obligatoria.

La estudiarán las comisiones de puntos constitucionales y de estudios Legislativos, para lo cual los Colegios de Profesionistas firmaremos un comunicado de apoyo a las comisiones mencionadas.

La iniciativa, abrirá la puerta a la nueva Ley de Profesiones.

La presentación en el Senado la hizo Santiago Creel del PAN, pero va respaldada por Pedro Joaquín Coldwell y Jesús Murillo Karam del PRI y por Alfonso Sánchez Anaya del PRD.

Así, va respaldada por los tres principales partidos representados en el Senado, por lo que debe pasar sin mayor problema.

En su momento el Ing. Julio Luna Castillo, Presidente del CIME nos enviara el texto propuesto, para que lo firmemos como Colegiados si estamos de acuerdo y así se mande al Senado.

Saludos Cordiales.

Ing. Pablo Realpozo del Castillo
Presidente

Ing. Ernesto Guajardo Maldonado
Secretario General

